

El déficit formativo en los estudios de Biblioteconomía y Documentación para la lectura y comprensión del documento musical

ESTHER BURGOS BORDONAU
Universidad Complutense de Madrid, España

Casi dos décadas han transcurrido desde que los estudios de Biblioteconomía y Documentación comenzaron a impartirse en la Escuela Universitaria del mismo nombre hoy convertida en Facultad de Documentación. Ya desde aquellos tiempos quien fuera principal impulsor y promotor de estos estudios, el Dr. José López Yepes, quiso que la música estuviera presente para lo cual contó con la colaboración de uno de los pioneros de la documentación musical en España, el Dr. Jacinto Torres Mulas.¹ Apenas unos años después tuve la inmensa suerte de poder entrar como profesora asociada en dicha Escuela y actualmente, dieciséis años más tarde, soy la responsable de esta materia, cada vez más demandada y más en boga.

Tradicionalmente la Documentación musical ha sido una materia poco o nada estudiada en las Universidades. De hecho, todavía hoy, la

1 Jacinto Torres Mulas es en la actualidad Catedrático de Musicología del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Fue el primer director del Centro de Documentación Musical del INAEM (hoy Centro de Música y Danza del INAEM) del Ministerio de Cultura y trabajó como Profesor Asociado de esta Facultad hasta el año 2007. Para más información véase su página personal: http://homepage.mac.com/j_torres/Menu3.html

7º Seminario Hispano Mexicano de Investigación...

Universidad Española ofrece Licenciaturas en Historia y Ciencias de la Música,² Posgrados Musicales, Másteres diversos... pero ninguna una materia específica de "Documentación Musical". En España, Universidades como las de La Rioja, Oviedo, Valladolid, Granada, Alicante, Salamanca, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona e incluso la propia Licenciatura dentro de la Universidad Complutense de Madrid, no ofrecen esta materia. Lo más parecido suelen ser materias optativas con títulos como: "Organización y Gestión Musical" (Univ. de La Rioja "sólo como segundo ciclo" materia de 2º curso); "Técnicas de documentación, catalogación e inventariado del Patrimonio cultural" (Univ. de Oviedo, materia de 2º curso de Grado); "La fuente musical en España: teoría y práctica"; (Univ. De Valladolid, optativa del Grado dependiente de Gestión de Industrias musicales); "Métodos y técnicas de investigación musicales", "Patrimonio musical español e iberoamericano", "tecnología musical", "informática musical" (estas últimas cuatro materias las imparten las Universidades de Salamanca, Autónoma de Madrid y la Complutense de Madrid). Ni siquiera las Universidades de Granada o Autónoma de Barcelona ofrecen ninguna asignatura parecida. Otra materia curiosa impartida desde la Complutense de Madrid es la de "Música y medios de comunicación: cine, radio y televisión". Tan sólo hemos visto anunciado, para el futuro máster del próximo curso 2010/2011 de la Licenciatura de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada, un apartado de Gestión que contará con una materia titulada: "Documentación y Gestión del Patrimonio Musical". Esto es un indicador de que el concepto de "Documentación" empezará a estar presente en las futuras materias de especialización.

Pero, a pesar de todo lo anteriormente expuesto, no deja de sorprendernos que todas estas Universidades, entre sus objetivos formativos y capacitaciones para las que forman al alumnado, mencionen expresamente los archivos, bibliotecas y museos especializados como destinos idóneos de sus egresados.

2 En casi todos los casos se trata de una Licenciatura de 2º ciclo. Generalmente se pasa por un curso 'puente' y acceden directamente a 4º y 5º de dicha carrera.

El déficit formativo en los estudios de Biblioteconomía...

Tampoco, en las diversas Universidades españolas donde se imparten estudios de Biblioteconomía y Documentación³ existe ninguna materia específica de “Documentación Musical”. Somos por tanto, en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM, no sólo los pioneros sino los únicos en impartir algo tan específico así como necesario para la formación de futuros bibliotecarios, documentalistas y archiveros musicales.

Es por ello que nuestra asignatura cobra especial relieve no sólo en los estudios de Documentación en España sino incluso fuera de nuestras fronteras. Veamos a continuación el caso de México, país de acogida de este VII Seminario Hispano-Mexicano de Investigación en Bibliotecología y Documentación.

Para el caso de México hemos consultado —siempre que nos ha sido posible— los programas de las diferentes asignaturas que cursan todas estas licenciaturas, maestrías o títulos propios y tampoco ninguna de ellas ofrece un curso específico relacionado con la música, la documentación musical o el tratamiento de estos materiales⁴.

Veamos por partes qué nos ofrece cada una de las diferentes facultades mexicanas en este campo:

Universidad Autónoma Nuevo León: Desde su facultad de Filosofía y Letras se imparten los cursos para la obtención de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Esta universidad, como muchas otras del país, organiza los estudios en nueve semestres dentro de los cuales se van cursando las distintas asignaturas. Tan sólo

3 Los estudios de Biblioteconomía y Documentación se imparten actualmente en las siguientes Universidades: La Coruña, Zaragoza, León, Salamanca, Barcelona (Univ. De Barcelona, Autónoma de Barcelona, Vic y U.O.C.), Valencia, Murcia, Madrid (Complutense, Alcalá de Henares, Carlos III y San Pablo CEU), Granada y Extremadura.

4 Para la realización de esta consulta visitamos las páginas web de nueve universidades diferentes dentro del país: Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma San Luis de Potosí, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía y la Universidad Autónoma de México. Todos estos sitios están referenciados al final del documento.

lo en los semestres quinto y sexto hemos hallado unos “Talleres de catalogación de materiales especiales” (I y II) donde pudiera darse algo relacionado con la catalogación musical. Esto es una mera suposición nuestra aunque cabe decir que la documentación musical es algo diferente e independiente de la descripción catalográfica de sus documentos, razón por la cual en España dichas materias están claramente diferenciadas. No hemos encontrado más referencias a nada que pudiera asemejarse o acercarse de alguna manera a la materia musical en estos estudios en dicha facultad.

Universidad Autónoma San Luis de Potosí: Desde la Escuela de Ciencias de la Información se imparten los cursos para la obtención de la Licenciatura en Bibliotecología. A diferencia de la anterior Universidad estos estudios se cursan en ocho semestres y pueden ser de dos clases: Bibliotecología o Archivología. No hemos encontrado información alguna respecto a las asignaturas que se imparten en dichas especialidades. Intuimos que la música o la documentación musical tampoco están presentes.

Universidad Autónoma de Chihuahua: Desde la Facultad de Filosofía y Letras se imparten los cursos para la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Información. Esta universidad también organiza sus estudios en nueve semestres y en ninguna de las asignaturas hemos visto que se mencione la palabra clave música. Tan sólo en el segundo semestre hemos hallado (como en el caso primero de la Universidad Autónoma de Nuevo León) la “Catalogación de documentos no convencionales” entre los cuales sospechamos que pudiera estar la música. Ciertamente también ofrece otras materias optativas pero no nos ha sido posible saber cuáles son estas.

Universidad Autónoma de Chiapas: Desde la Facultad de Humanidades se imparten los estudios para la obtención del título de Licenciado en Bibliotecología y Gestión de la Información. También organizado en nueve semestres. Tan sólo en el sexto semestre hemos encontrado el estudio de las “Colecciones especiales”. Inferimos que una asignatura como ésta podría contemplar el estudio de los documentos musicales.

Universidad Autónoma del Estado de México: Desde la Facultad de Humanidades se imparten los cursos para la obtención del

título de Licenciado en Ciencias de la Información Documental. Revisando las distintas asignaturas y materias optativas de su programa hemos observado que existe una obligatoria de “Patrimonio documental”, donde podría verse algo de documentos musicales así como las materias optativas de Documentación. Dentro de éstas encontramos la “Gestión de fondos y colecciones no convencionales”. Cabría pensar igualmente que una asignatura como ésta podría tener contenido musical.

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco: Desde esta universidad se ofrece una Maestría en Gestión de la Información, a través de lo que se conoce como un programa de superación académico. Existe un convenio entre la Unidad Xochimilco y la Universidad de La Habana por el cual se forma a dichos especialistas desde la Facultad de Economía. Tras observar todos los temas de socialización propuestos, ninguno se aproxima a la música.

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey: Desde la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey se ofrece una Maestría en Ciencias de la Información y, como en el anterior caso, tampoco hemos hallado nada que esté vinculado a la documentación musical.

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía dependiente de la Dirección General de Educación Superior Universitaria ofrece, tras cursar nueve semestres de curso, la obtención de la Licenciatura en Biblioteconomía. Observamos que en el octavo semestre tiene dos asignaturas que podrían contemplar el estudio de nuestra materia objeto de análisis. Nos estamos refiriendo a la de “Bibliotecas Especializadas” así como a otra denominada “Desarrollo de Colecciones”. Entendemos que dentro de las competencias de dichas asignaturas cabría hablar de la documentación musical y del desarrollo en el mantenimiento de una colección de esta naturaleza.

Por último, la **Universidad Nacional Autónoma de México** oferta, desde su Facultad de Filosofía y Letras los cursos conducentes para la obtención del título de Licenciado en Bibliotecología y Estudios de la Información a través de ocho semestres. Como en los anteriores casos de otras universidades del país, en ésta se ofrecen distintas asignaturas entre las optativas del final de la carrera que podrían acercarse a

la documentación musical, si acaso, desde su descripción catalográfica. Tal es el caso de la “Catalogación de materiales no impresos” (¿estarían hablando de materiales especiales?) o de las también ofertadas como optativas “Bibliotecas académicas”, “Bibliotecas escolares”, “Bibliotecas públicas”, etc. Si bien es cierto que la propia UNAM cuenta entre sus facultades con una Escuela Nacional de Música, también podemos afirmar que en dicha Escuela se estudia la música desde un punto de vista práctico y teórico pero tampoco existe una disciplina propiamente hablando de documentación musical.⁵

Así pues, según lo anteriormente expuesto, consideramos suficientemente importante incorporar un curso específico o un Seminario sobre la disciplina de “Documentación Musical” en estos estudios de Bibliotecología e Información en esta Universidad puesto que, como hemos señalado, carecen de una formación concreta en esta materia lo cual les incapacita para trabajar de forma solvente con los materiales musicales.

Analizado todo lo anterior, pasamos ahora a acercarnos al tema marco de la Ponencia, la Lectura, y más concretamente al tema específico, la Lectura del documento musical. Podría parecer una obviedad que la comprensión de estos documentos no supusiera, en ningún caso, un obstáculo para el bibliotecólogo o documentalista, pero, lamentablemente, nada más lejos de esta realidad. Si bien es cierto que para cursar estudios universitarios no se precisa conocimiento musical alguno —salvo, en España, para ciertas carreras relacionadas con la Historia de la Música— los bibliotecarios, archiveros y documentalistas que vayan a trabajar con material musical, necesitarán de una preparación especial para este fin.

5 En 2007 se celebró el Primer Encuentro Internacional sobre Patrimonio Musical en el que especialistas de la materia provenientes de todo el mundo hicieron sus aportaciones sobre los acervos musicales de cada país. En el caso español, representado por profesionales diversos, pudimos explicar igualmente la importancia y la experiencia de esta materia de la Documentación Musical desde su docencia en la Universidad Complutense de Madrid, Véase: *El Patrimonio Musical Documental*. “Ante el reto de un desarrollo cultural sustentable”, 1er. Encuentro Internacional, Memoria. Editor/compilador Artemisa M. Reyes Gallegos. UNAM, ENM, Embajada de Francia en México, Grupo Difusión Científica, México 2007. pp. 227-236.

El déficit formativo en los estudios de Biblioteconomía...

Como señalábamos antes, para el caso español sólo nuestra Facultad de Ciencias de la Documentación ofrece esta asignatura específica de “Documentación musical”, aparte de las también materias optativas de “Catalogación de Materiales Especiales” y “Documentación Sonora”. Queremos subrayar que la Documentación musical se ciñe estrictamente a lo que su propio nombre indica, el documento musical: su naturaleza, soporte y vínculos con la realidad que representa. En ningún caso realizamos catalogación de partituras (eso queda para el ámbito de análisis de materiales especiales) sino que nos ceñimos a explicar al alumno qué es un documento musical, en qué se diferencia de otros y cómo se representa (mediante un lenguaje específico y universal) para su perfecta interpretación y clasificación posterior en el centro, biblioteca o archivo que lo custodie.

En verdad, para el tratamiento y la lectura del documento musical es deseable que el alumno tenga conocimientos musicales, aunque éstos tampoco son imprescindibles. Mostramos a continuación un esquema general del programa de la asignatura:

Programa

1. Música, objetos, hechos y documentos musicales.
2. La especificidad del lenguaje y el grafismo musical.
3. El signo gráfico musical y su evolución.
4. Los instrumentos musicales. Tipología de Curt Sachs.
5. Clasificación instrumental y su disposición convencional en la partitura.
6. Tipología de los documentos musicales: a: Música anotada.
b: Música programada.
7. **a.1.** Borrador; partitura; parte.
8. **a.2** Reducciones (parte de instrumento director; guión; partitura vocal; reducción para teclado).
9. **b.1.** Programas musicales de ejecución mecánica: rollos y discos perforados; cilindros de láminas; cilindros fonográficos y discos gramofónicos.
10. **b.2.** Programas musicales analógicos de ejecución electromagnética: alambres y cintas magnetofónicas o magnetoscópicas; bandas sonoras; discos para electrófonos.

- 11.b.3. Programas musicales digitales: discos ópticos, magnéticos y magneto-ópticos; 'software' informático.
12. La documentación musical en España, pasado y presente.
13. Instituciones históricas relativas a la documentación musical.
14. Organizaciones actuales relativas a la documentación musical.
15. Bibliografía musical y repertorios de referencia.
16. Bases de datos y recursos musicales en internet.

Como puede observarse, a lo largo de los primeros temas explicamos conceptos generales de la música, los hechos musicales y la naturaleza del sonido. Una segunda lección explica, de manera breve y concisa, los rudimentos básicos del lenguaje musical: pauta, claves, sonidos, figuras, duraciones, signos de articulación y expresión, etc. Tras repasar una historia de la evolución del signo gráfico musical y los distintos tipos de *formas musicales* que pueden hallarse, pasamos a explicar someramente los instrumentos musicales, principales órganos ejecutores del lenguaje musical. Para ello, contamos con la clasificación organológica dada por el musicólogo alemán Curt Sachs en 1914 que distingue entre cinco tipos diferentes de instrumentos: idiófonos, aerófonos, cordófonos, membranófonos y electrófonos. A continuación se les explica cómo se ve la participación de estos instrumentos -o grupos de instrumentos- en una composición musical y su consiguiente plasmación en papel, es decir, en la partitura.

Entendido todo lo anterior, pasamos al *quid* de la cuestión: la tipología del documento musical. Es en este punto donde hay que poner el mayor esfuerzo, tanto alumnos como docentes, para transmitir exactamente cómo se diferencian unos documentos de otros —música anotada y programada— y posteriormente, ver todas sus distintas variantes. Es aquí donde deben comprender la lectura del documento musical para ser capaces de interpretarlo y de clasificarlo. No es lo mismo un documento para un conjunto de instrumentos (dos o más, hasta una orquesta al completo) al cual denominaremos **partitura** que un documento para un solo instrumento que forme parte de un conjunto, al cual denominaremos **parte** o **particella**. También aprenderán a leer la diferencia entre un documento que ha sido modificado

o arreglado para ser ejecutado por otros (obra de orquesta arreglada para que la interprete un piano) lo que denominamos **reducción**, **arreglo**, **adaptación**, o aquellas otras que han sido compuestas para un grupo coral, como una **partitura de coro**. Ésta última no deberá confundirse con la **partitura vocal**, arreglada para un fin concreto consistente en la ejecución de la parte completa de los cantantes solistas dentro de una obra orquestal de conjunto. También reconocerán la **partitura de bolsillo**, creada con la única finalidad del estudio y no la interpretación. También vemos **guiones**, consistentes en la plasmación gráfica de lo más sustancioso de la música por grupos instrumentales, tipo de papel de música característico de las bandas. Hablamos también sobre encabezamientos de materia en música así como de términos o palabras clave y, por supuesto, de los títulos uniformes en música, tan necesarios como esclarecedores.

Todos estos matices, en principio, son difíciles de ver y de entender pero, con ejemplos y muchas prácticas acaban comprendiéndose. El resultado de estas definiciones de documentos musicales de música anotada (o escrita, manuscrita o impresa) es la mezcla de las *Reglas de Catalogación* españolas, las *Reglas Anglo-americanas* así como las *ISBD* pertinentes. A pesar de que dicho resultado pueda parecer en ocasiones muy caprichoso (y para algunas definiciones lo es) hay que reconocerles el mérito a los especialistas catalogadores, asesorados por músicos, de haber logrado definir estos tipos de materiales.

La parte correspondiente a la música programada suele ser mucho más sencilla de transmitir y de comprender. Esto es lo que en otras materias denominan los documentos sonoros (los discos de vinilo, CD's, DVD's y otros formatos grabados) o los documentos especiales como las grabaciones sonoras. Si bien es verdad que dentro de materiales especiales está la *música impresa*, ésta suele ser la que mayores quebraderos de cabeza presenta a los catalogadores, mientras que los documentos grabados son infinitamente más sencillos de describir pues el catalogador sólo tiene que tomar la información que las cubiertas o carátulas de los discos les ofrecen y no se tiene que enfrentar al complejo mundo de la grafía musical con sus centenares de signos e indicaciones sólo al alcance de especialistas o de músicos, a los que suele faltarles preparación en biblioteconomía y clasificación de materiales.

7º Seminario Hispano Mexicano de Investigación...

La última parte de nuestra asignatura de Documentación Musical versa sobre la historia de la música en España y Occidente, la bibliografía existente, la historiografía y la musicología, las fuentes de información musicales actuales, las organizaciones pasadas y presentes que conservan, difunden y gestionan los documentos musicales así como un intenso repaso a las bases de datos musicales y a los recursos existentes hoy en la red. En definitiva, un curso bastante completo y formativo.

SITIOS WEB CONSULTADOS:

Universidad Autónoma Nuevo León (UANL), México. Facultad de Filosofía y Letras. Estudios: Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. http://www.uanl.mx/oferta/licenciatura/facultades/ffyl/lic_bibliotecologia.html (consultado el 20 de enero de 2010)

Universidad Autónoma San Luis de Potosí (UASLP), México. Escuela Ciencias de la Información. Estudios: Licenciado en Bibliotecología. <http://portal.uaslp.mx/Spanish/Administracion/ServEsc/admisiones/Documents/nuestras carreras0910.pdf> (consultado el 20 de enero de 2010)

Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Facultad de Filosofía y Letras. Estudios: Licenciado en Ciencias de la Información. http://www.uach.mx/academica_y_escolar/carreras/planes/2008/11/04/facultad_de_ciencias_de_la_informacion/ (consultado el 20 de enero de 2010)

Universidad Autónoma de Chiapas (UACH), México. Facultad de Humanidades. Estudios: Licenciado en Bibliotecología y Gestión de la Información. <http://secacad.unach.mx/images/stories/humanidades/bibliotecologia.pdf> (consultado el 20 de enero de 2010)

El déficit formativo en los estudios de Biblioteconomía...

Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Humanidades. Estudios: Licenciado en Ciencias de la Información Documental. <http://www.dep.uaemex.mx/mapas/dspmapcur.asp?pe=11&tpo=g>
(consultado el 6 de febrero de 2010)

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México. Estudios: Maestría en Gestión de la Información. <http://psa.xoc.uam.mx/posgrados/mgi.html>
(consultado el 6 de febrero de 2010)

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey, México. Estudios: Maestría en Ciencias de la Información. <http://www.ruv.itesm.mx/portal/promocion/oe/m/mik/homedoc.htm> (consultado el 6 de febrero de 2010)

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Dependiente de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, México. Estudios: Licenciatura en Biblioteconomía. <http://www.enba.sep.gob.mx/new800x600/licbiblioteca/indexlicbiblio.htm>
(consultado el 6 de febrero de 2010)

Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid, Licenciatura en Historia y Ciencias de la Música. <https://ucmnet.ucm.es/oferta/es/anyo200910/planes/plan000A.html> (consultado el 15 de marzo de 2010)

Facultad de Documentación. Universidad de Alcalá de Henares, Madrid. Licenciatura en Documentación.
(consultado el 19 de marzo de 2010)

Facultad de Documentación. Universidad Carlos III, Madrid. Grado en Documentación.
(consultado el 19 de marzo de 2010)

Facultad de Humanidades. Universidad de La Coruña, España. Licenciatura en Documentación.
(consultado el 19 de marzo de 2010)

7º Seminario Hispano Mexicano de Investigación...

Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Extremadura, España. Licenciatura en Documentación. (consultado el 19 de marzo de 2010)

Facultad de Comunicación y Documentación. Universidad de Granada, España. Licenciatura en Documentación. (consultado el 19 de marzo de 2010)

Facultad de Comunicación y Documentación. Universidad de Murcia, España. Licenciatura en Documentación. (consultado el 19 de marzo de 2010)

Facultad de Traducción y Documentación. Universidad de Salamanca, España. Grado en Información y Documentación. (consultado el 19 de marzo de 2010)

Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza, España. Grado en Información y Documentación. (consultado el 21 de marzo de 2010)

Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de León, España. Diplomado en Biblioteconomía y Documentación. (consultado el 21 de marzo de 2010)

Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Valencia, España. Grado en Información y Documentación. (consultado el 21 de marzo de 2010)

Facultad de Traducción e Interpretación. Universidad de Vic, Cataluña, España. Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación. (consultado el 21 de marzo de 2010)